

es el paseo en las noches de invierno y en determinados días; que por pronto gral no transitan coches por ella y solo lo verifican en circunstancias extraordinarias, por todo lo que, habiendo visto el resultado obtenido en otras poblaciones del cemento portant en calles análogas a la de que se trata, se ha creído se podía hacer lo mismo en estas, dando un embargo al cemento una contra más ancha que de ordinario.

D.

El Sr Abellán dice que no es la primera vez que se ha pensado en remediar los defectos que resultaron en la Calle de la Platería después de adoginada; que se pensó en que peinando la cara del adogán, raspándolo bien y dando la suficiente cuchilla a las agujas, para lo cual habría necesidad de levantar y sentar algún trozo, tal vez se cortarían aquéllos, y él quisiera por su parte, que antes de proceder a hacerlo que se ha puesto por las Comisiones debiera ensallarse el medio que ha indicado, pues habiéndose gastado no hace mucho tiempo una cantidad tan respetable en el arreglo de la mencionada calle, no deja de ser sensible el que se pierda esa cantidad por no haber habido el suficiente cuidado en las personas facultativas o quieren fuera, al llevar a efecto el adoginado.

D.

El Sr Piqueras rectifica manifestando que antes de firmar la proposición ha consultado con personas competentes acerca del remedio que podría darse en dicha calle y se han indicado que es el único que se propone en aquella, puesto que hay necesidad de hacer nuevas rasantes, agrandar las alcantarillas, y poner más absolvederos pues hoy con poco que lleva ya, no se puede transitar por dicha calle, siendo además imposible el medio propuesto por el Sr Abellán, por que es tan duro aquel adogán que no resiste ni un alféizar. Además que no se pierde el adogán que se

